



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROTEGER LOS DATOS PERSONALES DE LOS CIUDADANOS QUE SOLICITEN APOYOS ANTE EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y LLENEN EL FORMATO CORRESPONDIENTE ANTE LA DAC.**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo; el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en su calidad de sujeto obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, le informa que sus datos serán protegidos y tratados de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, así como Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y de demás normatividad que le sea aplicable.

**DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD:** La información que el ciudadano proporcione mediante el llenado del formato para gestionar el apoyo ante la dependencia que corresponda, es de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25, 26, 27, 29, 65, 66 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la información será utilizada para la elaboración de la solicitud de apoyo a través de las dependencias encargadas de programas públicos en materia de salud, educación y bienestar social.

Los datos a recabar serán los siguientes: **NOMBRE COMPLETO Y CREDENCIAL DE ELECTOR.**

Así mismo, se informa que solo se transferirá el nombre completo y la credencial de elector del solicitante, a la dependencia que corresponda, esto de acuerdo con el tipo de apoyo que solicite.

De igual forma, se le comunica que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información solicitada por autoridad competente, debidamente fundada y motivada o bien en los casos propios en que se esté en algún supuesto regulado por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O.P. ante la Unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo, deberá llenar el formato que se encuentra disponible en la Página del Poder Legislativo del Estado [www.congresoqroo.gob.mx](http://www.congresoqroo.gob.mx) e iniciar el trámite indicado, este trámite también podrá hacerlo desde el portal INFOMEX.

Los cambios al aviso de privacidad serán publicados en nuestra página de internet [www.congresoqroo.gob.mx](http://www.congresoqroo.gob.mx).